

ESTADO No.

116

Fecha: 17/07/2023

Dias para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 003 2019 00822 01	Ejecutivo Singular	SOLERI PARQUE RESIDENCIAL P.H.	DIANA MILENA SOTELO BARRERA	Auto que Avoca Conocimiento Y REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL CGP. PRESENTEN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO, Y ORDENA OFICIAR A JUZGADO DE ORIGEN. mc	14/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 003 2019 00822 01	Ejecutivo Singular	SOLERI PARQUE RESIDENCIAL P.H.	DIANA MILENA SOTELO BARRERA	Auto Pone en Conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTAS DE ENTIDADES BANCARIAS. mc	14/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 014 2020 00150 01	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GESCAD S.A.S.	Auto que Avoca Conocimiento Y REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL CGP. PRESENTEN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO, Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. Mc	14/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 022 2020 00416 01	Ejecutivo Singular	GRACIELA DUARTE DE DELGADO	NESTOR SANDOVAL JURADO	Auto que Avoca Conocimiento Y ORDENA POR SECRETARÍA, CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ALLEGADA. mc	14/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 022 2020 00416 01	Ejecutivo Singular	GRACIELA DUARTE DE DELGADO	NESTOR SANDOVAL JURADO	Auto Pone en Conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA OIP Y CÁMARA DE COMERCIO. mc	14/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 013 2021 00236 01	Ejecutivo Singular	MARILUZ RUIDIAZ MONROY	EMERSON RODRIGUEZ AYALA	Auto que Avoca Conocimiento Y REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL CGP. PRESENTEN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. Mc	14/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 013 2021 00236 01	Ejecutivo Singular	MARILUZ RUIDIAZ MONROY	EMERSON RODRIGUEZ AYALA	Auto Pone en Conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE PAGADOR Y ORDENA ELABORAR Y REMITIR OFICIO. Mc	14/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 002 2021 00445 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL FONCE -COOMULFONCE-	YENIS ISABEL BANDERA DE GALIANO	Auto que Avoca Conocimiento Y ORDENA POR SECRETARÍA, CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ALLEGADA, Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR. mc (MEDIDA CAUTELAR)	14/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 008 2021 00556 01	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	JHON TEPZEL CELIS MANCILLA	Auto que Avoca Conocimiento Y REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL CGP. PRESENTEN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. mc	14/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 008 2021 00556 01	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	JHON TEPZEL CELIS MANCILLA	Auto Pone en Conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTAS DE ENTIDADES BANCARIAS Y CÁMARA DE COMERCIO. mc	14/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 015 2021 00773 01	Ejecutivo Singular	ERFONONZ EDGAR SERRANO ZEHR	GILBERTO OMAR NAVAS SALINAS	Auto que Avoca Conocimiento Y REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL CGP. PRESENTEN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. Mc	14/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 012 2022 00608 01	Ejecutivo Singular	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER - FUNDESAN-	HEBERT ZABALA SANDOVAL	Auto que Avoca Conocimiento Y REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL CGP. PRESENTEN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. mc	14/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 001 2022 00658 01	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE BLANCO NUÑEZ	DIANA PATRICIA SUAREZ MATTA	Auto que Avoca Conocimiento Y REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL CGP. PRESENTEN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. mc	14/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	---------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/07/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA
SECRETARIO